

CORDOBA, 17 DE MARZO DE 2022.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura del cargo docente no directivo vacante de Preceptor Suplente en la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta” de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 07/03/2022 al 11/03/2022, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante.

Que dicha Comisión deberá integrarse conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 57/2016.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1°: *CONFÓRMESE* la Comisión Evaluadora para la convocatoria del cargo docente no directivo vacante de Preceptor Suplente en la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta” de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 07/03/2022 al 11/03/2022, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN N° 0048.-



ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria del cargo docente no directivo vacante de Preceptor Suplente en la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta” de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba:

COMISIÓN EVALUADORA:

REPRESENTACION DEL DECANATO FAD N° 1: Carina Otinetti, DNI 16.229.801

REPRESENTACION DEL DECANATO FAD N° 2: Tec. Gisele Elizabeth Ceballos, DNI 33.370.723

REPRESENTACION DEL EQUIPO DIRECTIVO: Prof. Flavia Colombo, DNI 21.395.137

REPRESENTACION DE LA ESCUELA: María Cristina Roca, DNI 14.537.871




Lic. Rodríguez Kalina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.